

## **Como Puedo Aplicar?**

Complete la aplicación y recolecte los documentos necesarios. Hay tres maneras de conseguir la aplicación y la lista de documentos necesarios para el programa de Asistencia de Rehabilitación de Viviendas:

1. Llame al Coordinador del programa al 972.292.5114 y proporcione su domicilio para que los materiales puedan ser enviados por correo.
2. Recoja en la cuarto piso de el Edificio Municipal, 6101 Frisco Square Blvd., la solicitud y lista de documentos requeridos.
3. Mande un correo electrónico a la Coordinadora del programa, [scarroll@friscotexas.gov](mailto:scarroll@friscotexas.gov) para solicitar que los materiales sean enviados por correo o enviados electrónicamente.

Si desea reunirse para hablar sobre este programa por favor llame al número indicado para hacer una cita.



### **Ciudad de Frisco Programa de Otorgamiento para el Desarrollo de la Comunidad**

6101 Frisco Square Blvd.  
Frisco, Texas 75034

Telephone: 972.292.5114  
Fax: 972.292.5122  
E-mail: [scarroll@friscotexas.gov](mailto:scarroll@friscotexas.gov)



**Mejorando las  
Comunidades**

## **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS**

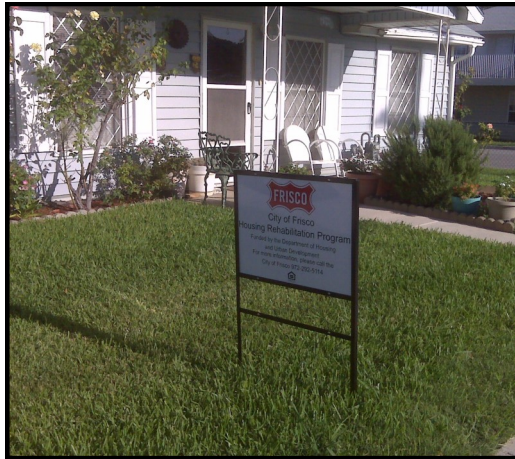


**Ciudad de Frisco  
Programa de Otorgamiento  
para el Desarrollo de la  
Comunidad**

## Metas

Los objetivos del Programa de Rehabilitación de Vivienda son:

1. Mejorar las comunidades mediante la eliminación de viviendas con condiciones de calidad inferior.
2. Conservar viviendas existentes.
3. Proveer viviendas de precio moderado para familias de bajo-medio ingreso.



El Programa de Rehabilitación de Viviendas de La Ciudad de Frisco está financiado por el Programa de la Comunidad para el Desarrollo (CDBG). Estos fondos se otorgan a La Ciudad de Frisco por el Departamento de EE.UU. de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

## Tipos de Asistencia

### • Reparación de Emergencia

Las reparaciones de emergencia se definen como una amenaza inmediata a la salud o seguridad de un dueño de vivienda que es elegible por sus ingresos o también la existencia de una amenaza al público en la vecindad.

### • Rehabilitación

La propiedad elegible debe ser determinada como "calidad inferior apto" para la rehabilitación por el Ayuntamiento.

### • Acceso Para Discapacitados

Los proyectos de rehabilitación pueden incluir la eliminación de barreras arquitecturales y la instalación de equipos y aparatos especiales para las personas con discapacidad física.

### • Proceso para la pintura a base de plomo

Las casas construidas antes de 1978, serán sometidas a prueba para determinar si los niveles de pintura a base de plomo son aceptables. Técnicas de reducción pueden utilizarse si el proyecto es aceptado por La Ciudad de Frisco.

## Tabla de Elegibilidad de Ingreso Familiar

<u>El tamaño del hogar</u>	<u>Ingreso</u>
1	\$46,550
2	\$53,200
3	\$59,850
4	\$66,500
5	\$71,850
6	\$77,150
7	\$82,500
8	\$87,800

## Soy Elegible Para un Prestamo?

### Calificación de Ingreso

El solicitante debe tener el ingreso necesario para calificar. Consulte la Tabla de Ingresos Familiares. En la tabla, encuentre el número de personas en su hogar y luego la cantidad máxima correspondiente de ingresos para todos los miembros del hogar.

### Dueño de la Propiedad

El solicitante debe ser nombrado en la escritura de garantía o en el título como el propietario y residente principal.

### Ocupación

El solicitante debe residir en la vivienda y ser el dueño de la propiedad durante al menos seis meses anteriores a la presentación de la solicitud.

### Impuestos Sobre la Propiedad y de Hipotecas

Impuestos a la propiedad y la hipoteca deben estar al día.

### Bienes del Hogar

Los bienes del hogar deben ser menos de \$50.000.

### Factibilidad del Proyecto

Los costos de reparación no deben exceder los límites del programa.



Ciudad de Frisco  
Programa de Otorgamiento para el  
Desarrollo de la Comunidad

6101 Frisco Square Blvd.  
Frisco, Texas 75034

Telephone: 972.292.5114

Fax: 972.292.5122

E-mail: [scarroll@friscotexas.gov](mailto:scarroll@friscotexas.gov)